



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 11 de noviembre de 2016, de la coordinadora del Distrito de Usera, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios número 300/2016/00352, denominado «Impartición de talleres en los Centros Culturales “Meseta de Orcasitas”, “Orcasur”, “Usera” y en los Centros Socioculturales “San Fermín”, “Cánovas del Castillo” y Juvenil del Distrito de Usera».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación. Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00352.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: impartición de talleres en los Centros Culturales “Meseta de Orcasitas”, “Orcasur”, “Usera” y en los Centros Socioculturales “San Fermín”, “Cánovas del Castillo” y Juvenil del Distrito de Usera.
 - c) CPV: 92.000000-1: servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de julio de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 526.319,30 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (IVA incluido): 318.423,18 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: “Tritoma, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 303.924,84 euros, IVA incluido.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: la empresa “Tritoma, Sociedad Limitada”, es el licitador que ha alcanzado la mayor puntuación en el procedimiento, siendo por lo tanto la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 11 de noviembre de 2016.—La coordinadora del Distrito, María Amparo Mancebo Izco.

(02/39.946/16)

